Q sue mt le mandan dar al dcho ayuntamiento
para Arrabal y Juderia que hi stan que
tuvo dos reales cada q̃ el dcho almoxarife
dubitado mt el dcho los q̃ en la villa
mandaron negar lineas hobimos dellos
dchos vintenes q̃ ff

Y yten q̃ dixeron que p̃ curado de
Hinojosa de Cam̃os. en cierta q̃ston
q̃ a el dcho concejo con el dcho almoxari-
fazgo q̃ trae el dcho Juan mt dixeron
hi avian y tambie q̃ avian mt dstado
en dho q̃ pregutaba lo mandavan
mandaron dar al dcho p̃ curador un
testimonio q̃ el dcho q̃ mura q̃ hizo en
dcho ayuntamiento dellos q̃ hizieron por dcho
testimonio

Y yten dixo q̃ ante q̃ se mudasse hi nacia
un vnapeth. por el qual dio
dicho q̃ no supo nada de ello

Y asi lo dixeron y declararon y juraron
en forma los dichos Sres. y lo firmaron de sus nombres

Pasó ante mi